

tanto en los laborables como en los días de fiesta, ora en éste como en el otro lugar, en un constante y abrumador ajetreo.

Y todo este trabajo se ha hecho sin un mal gesto, sin una contrariedad, sin la menor suspicacia, sin rivalidades, ni recelos, con naturalidad y modestia verdaderamente admirables.

Nadie ha puesto precio, hablo en sentido figurado, á su trabajo; todos lo han hecho como si hubiera sido una obligación sagrada el realizarlo y como si practicaran un deber grato é ineludible, en cuyo cumplimiento no habían de encontrar sino satisfacciones.

Otro tanto decimos de los distinguidos «amateurs» que formaron desinteresadamente parte de la brillante orquesta que interpretó la ópera.

Con todos estos elementos se pueden hacer muchas cosas y cosas grandes, y, como vulgarmente se dice, se puede ir á cualquier parte.

El tiempo, que pocos días antes de las representaciones se presentaba fosco, frío, húmedo y huracanado, trocóse durante ellas en suave y apacible, y ello contribuyó, sin duda, á que no haya habido que lamentar ni el más ligero catarro, que de haberse cebado en alguna garganta *privilegiada é insustituible*, hubiera sido causa determinante de seguro fracaso.

Hasta las ovejas, que arrancadas de las vertientes del agreste Jaiz-qui-bel, daban nota de realidad en la escena, encerradas en rústico aprisco, balaron de vez en cuando con exquisita oportunidad y movieron discretamente sus blancas y rizadas vestimentas, como si penetradas de su papel se esforzasen en aparecer como lo que eran, seres vivientes, ovejas de verdad, y no bultos inanimados, ovejas falsificadas, producto del arte de guardarropía.

No creo que se vaya á tomar como un autobombo todo cuanto llevo expresado anteriormente. Nada tengo yo que ver con la parte artística de *Mendi-Mendiyan*, pero he creído de justicia tributar el homenaje debido á los que se han sacrificado por el Arte, para que les sirva de aliento y estímulo y les mueva á realizar mayores y más importantes empresas.

JAVIER PEÑA.

MENDI-MENDIYAN

JOSE MARIA USANDIZAGA JAUNARI :

*Urkabetikan Arreskularre
bitarteko sugaztiyak,
eta andikan aurrera ere
arki diran sagaztiyak,
irudi dute Nafarruako
lurretan dauden naztiyak,
alozi (1) goitsuz apaindutako
leku naigarri naztiyak,
jain dira aberazkiyak!.....
adarririk adar chiruliruka
pozak dabiltz egaztiyak.*

*Lur gozatuan bear dan diña
ereiten dan aziyak,
zenbat alorta (2) eman lezaken
eziñ asmatu astiyak;
baña aloziz apaingoiturik
otskai (3) ederki jantziyak
entzule denak arriturikan
utzi litzazke autziyak,
¡Chiniñt gantzake guztiyak!.....
bazararak ondo ospetu ditu
Joñe Mari-ren ausiyak.*

(1) Harmonía. — (2) Fruto. — (3) Música.

*Beti badira argidotartzen
diran gizonak erriyan,
eta gaur poz bat sartu zait zorrotz
nere biyotzen erdiyan;
Usandizagan otseztizketak (1)
sortzen du biyotz erriyan,
alaitasun bat zoragarriya,
dizdirasuna begiyan,
¡Ai, jaunak! etzi, etziyan
zorionduko nuke pozikan
bageunde Mendi-Mendiyan.*

JUAN INAZIO URANGA

(1) Ópera.



HONROSA DISTINCIÓN

EN la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián el día 26 del presente mes, se dió lectura á la siguiente comunicación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:

»EXCMO. SR. :

»En la sesión celebrada el último lunes, comunicó el maestro Bretón á esta Real Academia el éxito franco que había alcanzado en San Sebastián la representación de Mendi-Mendiyan y el entusiasmo con que el público tan culto y tan amante de la música, acogió la obra de los Sres. Power y Usandizaga.

»Este Cuerpo artístico, que tanto empeño pone en enaltecer las más diversas manifestaciones del Arte español; que tiene como la más alta de sus aspiraciones la de que brille con su luz propia la gran fecundidad creadora de los músicos, pintores, escultores y arquitectos que han nacido en este suelo; que se regocija como de triunfos propios de los que éstos alcanzan, acordó, en el acto y por aclamación, que se felicitará á V. E. como representante genuino de esa noble ciudad, rogándole que transmita los plácemes de la Academia á los autores de la susodicha obra por su alta inspiración, y al pueblo entero de San Sebastián por sentir hondo y saber expresar tan bien sus sentimientos. Dios guarde á V. E. muchos años.—San Sebastián 22 de Abril de 1911.

El Secretario General,
ENRIQUE SERRANO.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián.»

La Corporación municipal acordó haberse enterado con agrado y trasladar el escrito á los interesados.

CRÓNICA

MENDI-MENDIYAN ha absorbido por completo la actual quincena donostiarra.

Y los que me han precedido han absorbido también (con autoridad y competencia reconocidas) cuanto sobre la celebrada pastoral podía decirse.

Creo, sin embargo, que se ha omitido un dato : las fechas de las representaciones.

No necesitará, ciertamente, nuestro buen Joše Mari, que se las recordemos, porque grabadas habrán quedado en su memoria con el sello imborrable del triunfo obtenido, pero no todos estarán en su caso y precisa consignemos aquí para conocimiento de presentes y futuras generaciones : *ad perpetuam memoriam*.

El estreno de la afortunada creación musical fué en el Teatro Circo de Donostia la noche del 15 de Abril, verificándose las siguientes representaciones los días 16, 17, 22 y 23 del propio mes.

Inútil será añadir que los éxitos más francos y lisonjeros, coronados por bulliciosas explosiones de frenético entusiasmo, se registraron también en las mismas fechas y en el mismo coliseo indicado.

Después de esto no puedo reprimir una exclamación que salta de la punta de mi pluma : *¡Bejondaizula!*

Y perdóneme Joše Mari si la encuentra vulgar. No conozco en euskera frase más gráfica y expresiva.

*
* * *

En butacas la noche del estreno.

Se comenta la instalación eléctrica dispuesta para la pastoral: mil bombillas, proyectores.....

Sube el telón..... admirable efecto crepuscular.

Un espectador :

«¡Y tantas bombillas de luz, para producir..... *oscuridad?*»

TEA.



D. JOAQUÍN CARRIÓN

AL entrar en máquina el presente número, recibimos la triste noticia del fallecimiento del que ha sido digno presidente de nuestra Excma. Diputación, D. Joaquín Carrión y Garagarza.

Sin tiempo para dedicarle el debido homenaje, aparte de que la pena causada en nuestro ánimo nos priva de coordinar ideas con la reflexión y madurez necesarias, nos vemos obligados á reservarlo para el próximo número.

¡Envidiable muerte la del Sr. Carrión!

En pleno ejercicio de su elevado cargo, en el fragor del continuo batallar por los intereses de la Provincia, ha entregado á Dios su alma de noble y recto caballero cristiano.

La Revista EUSKAL-ERRIA, que siempre mantuvo con el finado estrechas relaciones de amistad y personal consideración, envía desde estas páginas el más sincero y profundo pésame á la familia doliente y á la Excma. Diputación de Guipúzcoa, por pérdida tan irreparable.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del amigo y del caballero D. Joaquín Carrión y Garagarza!

R. I. P.



EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXIV

SAN SEBASTIÁN 15 DE MAYO DE 1911

N.º 1032



D. JOAQUÍN CARRIÓN

PRESIDENTE

de la Diputación Provincial de Guipúzcoa.

† el 28 de Abril de 1911.

¡ILL DA!

GIPUZKOA-KO Diputazio chit goituaren buru, ainbeste urtez izan dana, ez daukagu gure artian :

¡Ill da!

Berak ain maite zituen aur gaño, eri, ta guraso gabeak : ¡ill da! diote malkoak išuriyaz.

¡Ill da! esaten dute beartsuak, beren biyotz aundiko ongillea galdu dutela ikusirik.

Nekazariyak, lur laneko gizon pizkor ta zintzoak ¡ill da! diote, itz samintzu negargarriakin, beren laguntzalle atsegiñ, nekazaritzaren alde ainbeste lan egindako jaun argidotarren eriyotza jakin dutenian.

Eta batzubek eta bestiak, goikuak eta bekuak, erri aundi eta chiki, kale eta baserri, alde danetan itz au entzuten da : ¡Ill da!

Bai, ala da gure kalterako.

Ill da Joaquin Carrion jauna.

Ill da Gipuzkoa-ko Diputazio chit goituaren buru argidotarra.

Bañan ez dira ill, arrek emen izan dituben naitazun bero eta sutsuak.

Badakigu bada zer egin bear degun omendu nai badegu, biar bezela, bere izen atsegiña :

Lenbizi, otoitz bat bere animarentzako.

Bigarren eraso arrek zebizkiyen lanai : Gipuzkoa geyago eta geyago alchatzeko; gure izkuntza maitagarria zabaldu eta goitutzeko; euskaldun oitura chukun ta garbiak ez galdu, baizik berritu eta indartzeko.

Lan orri jarraituko diogu bere izenian.

Eta arren anima prestuba : ¡Jainkoak berekin dezala!

LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA, D. JOAQUÍN CARRIÓN Y GARAGARZA

Finis venit, venit finis

(Ezequiel, VII, 2).

EL fin llegó. Llegó el fin. ¡Cuán tristes son estas palabras! ¡Cuán dolorosas se nos hacen por muy elevadas que sean nuestras virtudes y espirituales las ideas!

Cuando el verano pasado conversábamos, en las Fiestas Euskaras de Azcoitia, con el amigo que hoy yace bajo la losa sepulcral; cuando nuestra charla se amenizaba con aquella dúctil y suave conversación de nuestro llorado presidente, ni remotamente preveíamos un fin tan próximo.

Hoy, el recto presidente que fué de la Diputación guipuzcoana, amigo con quien mantuvo relaciones cordiales el Consistorio de Juegos Florales, ya no existe!.....

Afable con todo el mundo, su característica como ciudadano era la caballerosidad. Hombre de sentimiento y de acción. Reunía dos condiciones que no abundan por lo general en la mayoría de las personas : educación pulquérrima y noble rectitud en su proceder.

Tan noble, que aun en sus últimos momentos, cuando la enfermedad iba acabando su existencia, llamó á uno de sus íntimos amigos, el señor Marqués de Valde-Espina, y le rogó pidiera perdón en su nombre á todos cuantos hubiese podido agraviar involuntariamente en el ejercicio de su cargo, desde el primer diputado hasta el más humilde portero. ¡Qué rasgo más envidiable y austero! ¡Qué proceder tan caballeroso! Ello basta por sí solo; envuelve la virtualidad de un

espíritu tan delicado y cristiano, que todo cuanto pudiésemos decir nosotros de sus dotes de ciudadano y de caballero, es nada.

Como presidente está reconocido, tanto por sus compañeros de Corporación como por el público en general, qué fué uno de los más activos y laboriosos que hayan pasado por tan elevado sitio. Veía con entusiasmo aquello que pudiese redundar en beneficio de la cultura y el desarrollo moral y material de su país.

Por esta Revista EUSKAL-ERRIA sentía grandes afanes de engrandecimiento, y siempre que encontraba ocasión no dejaba de exteriorizar los más ardientes deseos de que apareciera como una de las publicaciones más serias y provechosas para el país.

Días antes de morir escuchamos de sus labios palabras bien halagadoras para nuestras plumas de escritores, pero que la debida modestia nos veda el reproducirlas. Vió nuestro esfuerzo y sacrificio; nuestro entusiasmo, nuestro calor en la pelea por el ideal, nuestra alma toda, puesta al servicio de publicación tan patriótica, y aquel temperamento que ante todo fué recto como lo hemos dicho, fué noble como caballero que era, rindió gustoso sus antañas opiniones sobre nuestra Revista EUSKAL-ERRIA, miró á la verdad antes que á la hablilla y al toletole de grupillo y reconoció noblemente el triunfo alcanzado, aun caminando como lo hacemos por caminos llenos de espinas y senderos atascados de abrojos.

¡Oh alma noble y sincera! Cuánto nos consoló escuchar de labios del Excmo. Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, tan gratas manifestaciones. Su recuerdo perdurará tanto cuanto perdure nuestra existencia. Su vehemente deseo expresado á uno de nuestros más asiduos colaboradores de ver nuestro número extraordinario dedicado á la ópera *Mendi-Mendiyan*, no se ha cumplido, desgraciadamente. ¡Elevados designios de Dios!

La labor del Sr. Carrión en los múltiples asuntos de la Provincia, la sintetiza con frase concisa y lapidaria el digno diputado y presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Orbea, en la sesión extraordinaria de la Diputación del día 30 del pasado, y nada, por lo tanto, tenemos que añadir á sus palabras :

«Su obra todos la recordamos. Colaboró en los dos últimos conciertos económicos; trabajó con afán en preparar los planes de la repoblación forestal; fué el alma de la Casa-Cuna, institución que tantos beneficios reporta á la infancia desvalida, y del Teléfono provincial, justa-

mente alabado por propios y extraños, representó á la Provincia en varias comisiones, y en fin, apoyó empresas útiles al país.

»El resorte de una acción constante al servicio del interés público, fué su gran amor al país, unido á la cualidad que más especialmente le distinguía, el don de gentes.

»Por su don de gentes supo imprimir á las relaciones de los diputados provinciales un espíritu de compañerismo y cordialidad tales, que en esta Casa hemos vivido todos, á pesar de las distintas procedencias y de las diferentes opiniones, en la mayor armonía.»

Fué también el Sr. Carrión un aficionado inteligente en cuestiones de Agricultura, y sus certeros juicios tuvimos ocasión de escucharlos en la repartición de premios de Agricultura, con motivo de las últimas Fiestas Euskaras. Una de sus mayores alegrías era ver aquella pléyade honradísima de caseros recoger el premio que la Excelentísima Diputación otorgaba á los ganaderos y agricultores más hábiles del país.

Carrión no fué hombre de palabra, y en esto encajaba perfectamente dentro de la idiosincrasia del carácter vascongado. Por temperamento y porque miraba siempre al lado práctico de las cosas, rehuía siempre las discusiones en donde la *verborrea* pudiera esterilizar la labor conducente al bien de la Provincia. Podría aplicársele, sin incluir en ello metáfora alguna, el adagio tan conocido entre nosotros «corto en palabras, pero en hazañas largo».

Y esto fué, seguramente, lo que constituyó su mayor timbre de gloria y su ejemplo de presidente recto, á la vez que afable y cariñoso. Y ello contribuyó también al ejemplo altamente honroso que está dando nuestra ilustre corporación la Excma. Diputación de Guipúzcoa, llevando á cabo las más grandes empresas, sin largas discusiones, evitando palabrería impropia de nuestro país, no llegando jamás á alterarse el orden de las discusiones por rozamientos inevitables, que casi siempre traen consigo las largas discusiones.

Su caridad y sentimientos cristianos, que arraigados estaban en aquel noble corazón, llevaron al Sr. Carrión á ocuparse de la precaria suerte del menesteroso, y ahí está el Asilo de Caridad, institución de la que fué también presidente, pregonando á todos los aires su interés y actividad manifiestas. No hay más que leer la última Memoria presentada para hacerse cargo de su importancia y desarrollo. El pobre, el necesitado, encontrará seguramente en nuestra población un Asilo, con-

fortable y cómodo, que en cierto modo pueda mitigar su desgracia y desamparo.

No hablaremos del Sr. Carrión como político. Aparte de que es terreno vedado en absoluto al carácter literario, histórico y tradicional de esta publicación, repugna á nuestro carácter de vascongados. Baste decir que fué una de las figuras del tradicionalismo regional.

La Revista EUSKAL-ERRIA y el Consistorio de Juegos Florales, embargado por el dolor que le ha producido muerte tan inesperada, coloca ante su tumba no una corona, no una flor, sino la plegaria del creyente, que, cual espiral de incienso, ascenderá á mundos invisibles.

Lloremos al amigo y al presidente y tengamos la esperanza de que para estas fechas Dios habrá concedido al alma de Joaquín Carrión y Garagarza el premio destinado á los espíritus nobles, rectos y cristianos.

*La Dirección de la Revista
y el
Consistorio de Juegos Florales Euskaros.*



NOTAS NECROLÓGICAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Hijo de aquel bondadoso D. Pedro Carrión, médico acreditadísimo, cuyo amable recuerdo perdura en no pocas familias donostiarras, y de la respetable Sra. D.^a Anastasia Garagarza; nació don Joaquín en San Sebastián, donde pasó su infancia, á excepción de la azarosa época de la guerra civil, que residió con su familia en San Juan de Luz.

Terminados en el Instituto de Guipúzcoa los estudios del bachillerato, cursó en Madrid la carrera de Medicina, doctorándose en aquella Universidad.

Desde entonces no abandonó esta ciudad, donde ejerció su honrosa y humanitaria profesión, contrayendo más tarde matrimonial enlace con la hoy desconsolada viuda D.^a Pilar Churruca, de la nobilísima familia guipuzcoana que tanto esplendor ha dado á su ilustre apellido.

El ancho campo de la vida pública no tardó en ofrecer al Sr. Carrión ocasiones en que poder probar sus iniciativas y sus buenos deseos en pro de los intereses donostiarras.

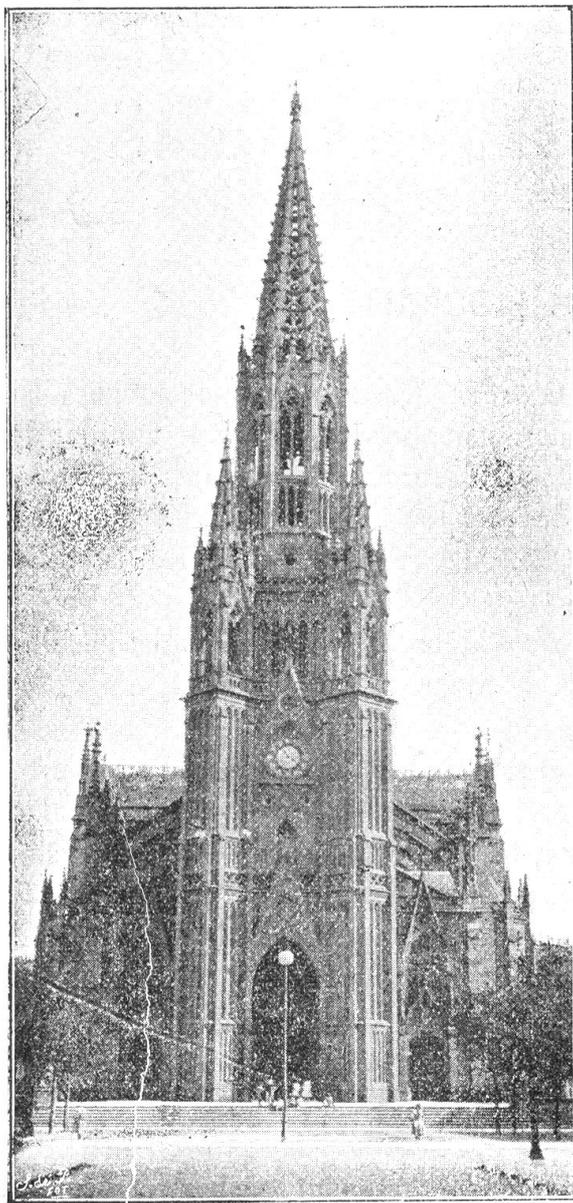
Fué elegido concejal en empate con el Sr. Lizasoain, empate que la suerte decidió en favor de este último.

Hace diez años fué elegido diputado provincial por el distrito de Azpeitia, y desde entonces ha venido representando sin interrupción á dicho distrito.

Los últimos cuatro años ostentaba las altas funciones de presidente de la Corporación provincial, y bajo su presidencia se han celebrado las Fiestas Euskaras de Elgoibar, Eibar, Hernani y Azcoitia.

En la memoria de todos están las mejoras que señalan el paso del Sr. Carrión en nuestra vida administrativa.

La implantación del teléfono provincial, que coloca á Guipúzcoa á la cabeza de las provincias españolas en materia de comunicaciones,



IGLESIA del BUEN PASTOR
donde se han celebrado los funerales.

fué una afortunada iniciativa del Sr. Carrión. Á la nueva reforma y ampliación del plan de carreteras provinciales, llevó también los impulsos de su temperamento organizador, del mismo modo que puso todos los entusiasmos de su alma generosa y filantrópica en la Asociación Guipuzcoana de la Caridad, de la cual era el Sr. Carrión firmísimo mantenedor.

Pero donde con más relieve destaca la gestión del hombre y del servidor de los intereses provinciales, es en esas sabias instituciones de la Casa-Cuna y la Gota de Leche, que deben por entero al Sr. Carrión el grado de perfecto funcionamiento y desarrollo que han alcanzado, pues en la realización de esa obra, que honra á nuestra ciudad, puso el finado, además de todas sus cualidades de organizador, sus grandes conocimientos de hombre de ciencia.

La Granja de Fraisoro debe, asimismo, al Sr. Carrión, buena parte de su estado, cada vez más próspero y brillante, y á su sola iniciativa se debe la nueva y suntuosa caseta real que se está construyendo en la Concha.

SU FALLECIMIENTO

Aunque enfermo el Sr. Carrión, su estado no inspiraba grandes inquietudes hasta la noche del 27 de Marzo, en que se presentó la peritonitis, produciendo la natural alarma en el paciente y en cuantos le rodeaban.

La tribulación empezó á reinar en un hogar hasta entonces tranquilo, y á las ocho de la mañana del siguiente día, el mismo enfermo, dándose perfecta cuenta de que se acercaba para él la hora suprema, pidió los auxilios espirituales, que fueron recibidos por el paciente con tanta serenidad de espíritu como fortaleza de alma.

La entereza del paciente, fortalecida por la fe del cristiano, se evidenció de tal modo en el espíritu sereno del hombre, que el moribundo era allí quien dirigía palabras de aliento y consuelo á los que le rodeaban.

Á medida que sentía el enfermo acercarse su fin, aumentaba la serenidad de su juicio, hasta el punto de dar él mismo instrucciones á los médicos respecto á la forma cómo deseaba que le fueran aplicadas algunas inyecciones.

Sólo veinte minutos antes del fallecimiento dejó de funcionar aquella inteligencia robusta, que tan alto ejemplo acababa de dar de fervor cristiano y grandeza de corazón.

Á las seis y media de la tarde entregó su alma á Dios el meritísimo donostiarra, cuando apenas contaba 45 años.

El cadáver fué amortajado con el hábito de los Carmelitas, encerrándose al día siguiente en rico féretro de caoba, revestido interiormente de raso blanco y el exterior de terciopelo negro, y ostentando en su cubierta un crucifijo de metal.

El féretro se depositó sobre alfombra negra en la misma cámara mortuoria, convertida en cajilla ardiente, y se celebraron misas los días que estuvo expuesto el cadáver. Veláronle la familia, las Hermanas de la Caridad y las monjas de la Casa-Cuna central de Expósitos de Fraisoro.

LA DIPUTACIÓN

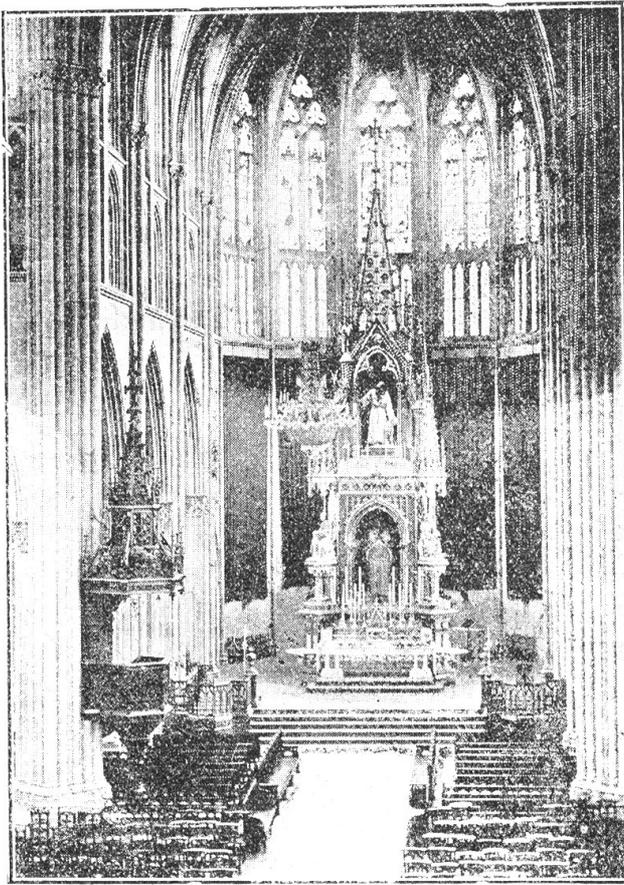
El fallecimiento del Sr. Carrión estableció un precedente. Es el primer presidente de la Diputación de Guipúzcoa que ha muerto en ejercicio activo de su cargo.

Al conocerse en el Palacio Provincial la triste nueva, se reunieron los diputados residentes para adoptar acuerdos.

Entre los tomados en aquella reunión, figuran los siguientes :

Que la Provincia costease los funerales y entierro del presidente de la Diputación.

Asistir á los funerales y entierro en corporación, invitando á dichos tristes actos á las Autoridades y Ayuntamientos de la provincia.



Interior de la iglesia del Buen Pastor.

á las siete de la tarde, se reunió la Diputación en sesión extraordinaria, que fué presidida por el Sr. Orbea, vicepresidente en funciones de presidente.

Se dió cuenta en dicha reunión de las comunicaciones, cartas, telegramas y telefonemas de pésame recibidos; leyéndose en primer término un sentido oficio del señor Gobernador civil, quien, poseído del más vivo y sincero dolor, expresaba su sentimiento por la muerte de

Dar conocimiento del fallecimiento del señor Carrión á las Diputaciones de las provincias hermanas de Álava, Navarra y Vizcaya.

Que la bandera de la provincia ondease á media asta en el Palacio de la Diputación.

Que un piquete del cuerpo de Miqueletes rindiese honores al cadáver del finado presidente de la Corporación provincial.

Notificar estos acuerdos á la señora viuda de Carrión y dar cuenta del fallecimiento del presidente de la Diputación al Gobernador civil.

El día siguiente (29),

presidente. Terminaba ofreciendo á la Diputación todos los servicios dependientes de su autoridad.

La Corporación acordó consignar su agradecimiento por los ofrecimientos y por las frases laudatorias dedicadas al finado Sr. Carrión.

Seguidamente se leyó un escrito del cónsul de la República Argentina, quien al transmitir su pésame, anunciaba que en el edificio del Consulado ondearía la bandera de la República en señal de duelo.

Se leyeron á continuación sentidos escritos, telegramas y telefonemas del señor Obispo de la Diócesis; del senador por Guipúzcoa Sr. Ampuero; de los diputados á Cortes por San Sebastián, Vergara y Zumaya, Sres. D. Manuel Lizasoain, D. Gabriel Ibarra y marqués de Santillana; de los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Álava y Navarra; de los Ayuntamientos de Vergara, Irún, Hernani, Zumaya, Fuenterrabía, Elgoibar, Zumárraga, Oñate, Cestona, Andoain y Archaleta; de la Comisión del Ayuntamiento donostiarra que se encuentra en Madrid; del director del Instituto General y Técnico de esta provincia, y de otras instituciones, sociedades y particulares.



Entrada á la Plaza de Guipúzcoa.

La Diputación acordó hacer constar su gratitud por estos mensajes de pésame.

Acto continuo el Sr. Orbea hizo un sentido elogio del finado, dedicóle expresivo recuerdo y terminó haciendo notar el noble rasgo del Sr. Carrión, quien, pocas horas antes de fallecer, llamó á su lecho al marqués de Valde-Espina, y le encargó se despidiera en su nombre de la Diputación y pidiera perdón, tanto á los diputados como á los empleados de la provincia, de cualquier agravio que, sin duda involuntariamente, hubiera podido inferirles. El Sr. Orbea envió en nombre de la Diputación el más sentido pésame á la familia del finado, al distrito de Azpeitia y á la provincia toda.

En términos parecidos se expresaron los Sres. Elizalde, Itarte, Laf-

fitte y Castañeda, que hablaron en nombre de la minoría liberal, del partido integrista, del conservador y del jaimista, respectivamente.

Después de ratificados los acuerdos que en orden al fallecimiento del Sr. Carrión adoptaron la víspera los diputados residentes, se levantó la sesión.

MANIFESTACIONES DE DUELO. — PREPARATIVOS

S. M. el Rey, tomando parte en el duelo general, telegrafió al Gobernador civil encargándole le representara en los funerales.

Casi todos los Ayuntamientos de la provincia manifestaron su sentimiento por la muerte del Sr. Carrión y acordaron enviar Comisiones al fúnebre acto.

Idénticos acuerdos adoptaron muchos círculos políticos y de recreo en la capital y la provincia.

La Diputación ocupóse en la preparación de la solemnidad religiosa, distribuyendo á todas las autoridades atentas invitaciones á las que acompañaba un croquis para la colocación de los invitados, que verán nuestros lectores reproducido en la siguiente página.

Hay que advertir, sin embargo, que sufrió algunas modificaciones, pues al señor Gobernador civil, en atención á la alta representación que debía ostentar, se le dispuso en el presbiterio un asiento bajo regio dosel.

También se alteró la colocación de algunas corporaciones.

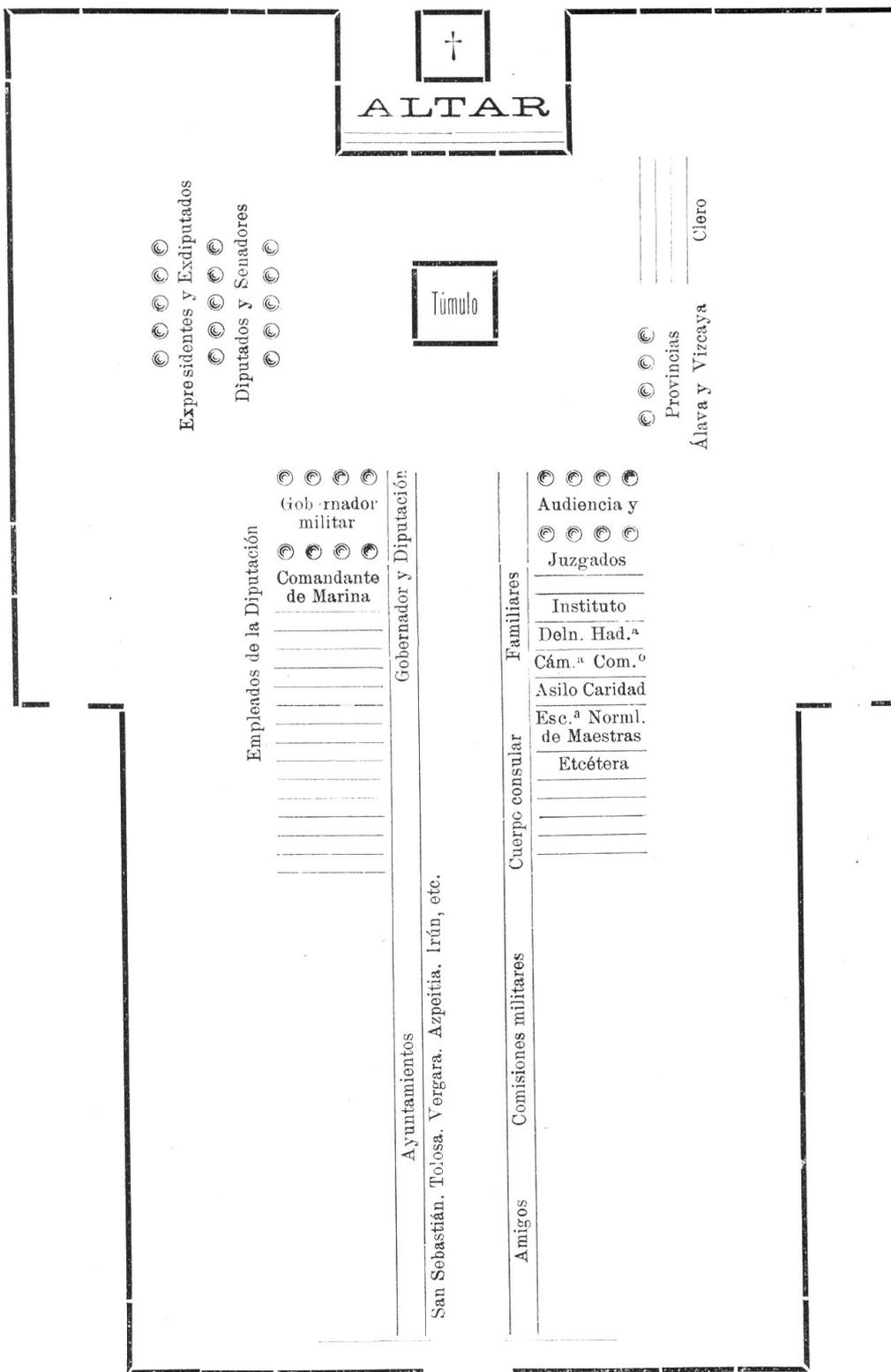
Á pesar de concurrir el señor Gobernador con la real representación, se prescindió de tributarle los honores militares correspondientes.

EL FUNERAL

Desde primera hora de la mañana, comenzaron á congregarse en el Palacio Provincial los diputados de Guipúzcoa, la Comisión enviada por la Diputación de Vizcaya, constituida por los Sres. Ampuero, Urizar y Murga y nutridas representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia. El Municipio de la capital estaba allí casi en pleno, con su presidente á la cabeza.

Muchas autoridades acudieron también al Palacio provincial á testimoniar su pésame, trasladándose después á la iglesia del Buen Pastor para asistir á los funerales.

También concurren allí los senadores por Guipúzcoa Sres. Am-

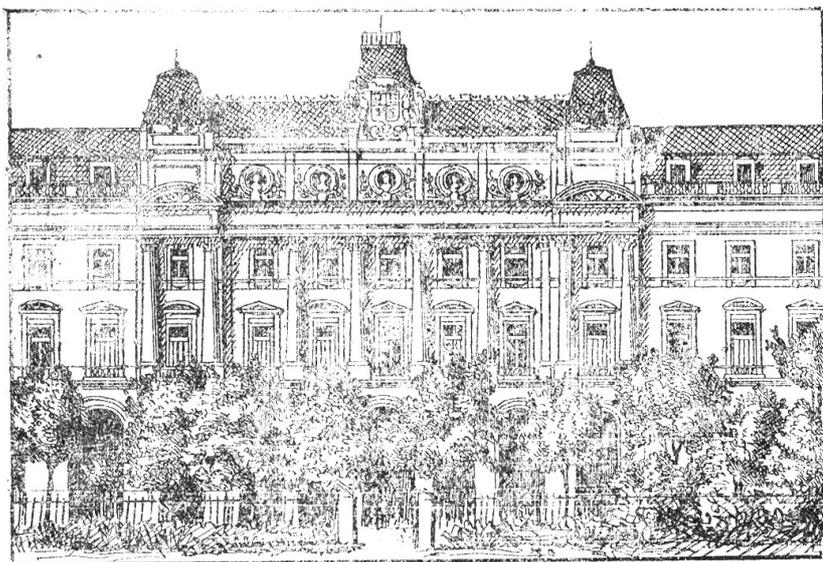


Plano de la distribución de puestos en la iglesia del Buen Pastor, con motivo de los funerales celebrados por el eterno descanso del alma de D. Joaquín Carrión (q. e. p. d.)

puero, Picavea y conde de Urquijo, y el diputado á Cortes por Vergara, D. Gabriel María de Ibarra, para expresar su sentimiento á la Corporación.

Pocos minutos después de las once se encontraban reunidos en el amplio vestíbulo del Palacio Provincial todos los diputados por Guipúzcoa y representaciones de la Diputación de Vizcaya y de todos los Municipios guipuzcoanos.

Se encontraba también allí una Comisión enviada por la Cofradía de Pescadores de Guetaria, asociación que profesaba sincero afecto al finado Sr. Carrión, por sus reiteradas gestiones en favor de la ejecu-



PALACIO DE LA DIPUTACIÓN

ción de obras encaminadas á mejorar las condiciones de aquel puerto, para convertirlo en puerto de refugio para los pescadores de la costa cantábrica.

Á las once y veinte minutos se trasladó la comitiva á la iglesia del Buen Pastor, para asistir á los funerales.

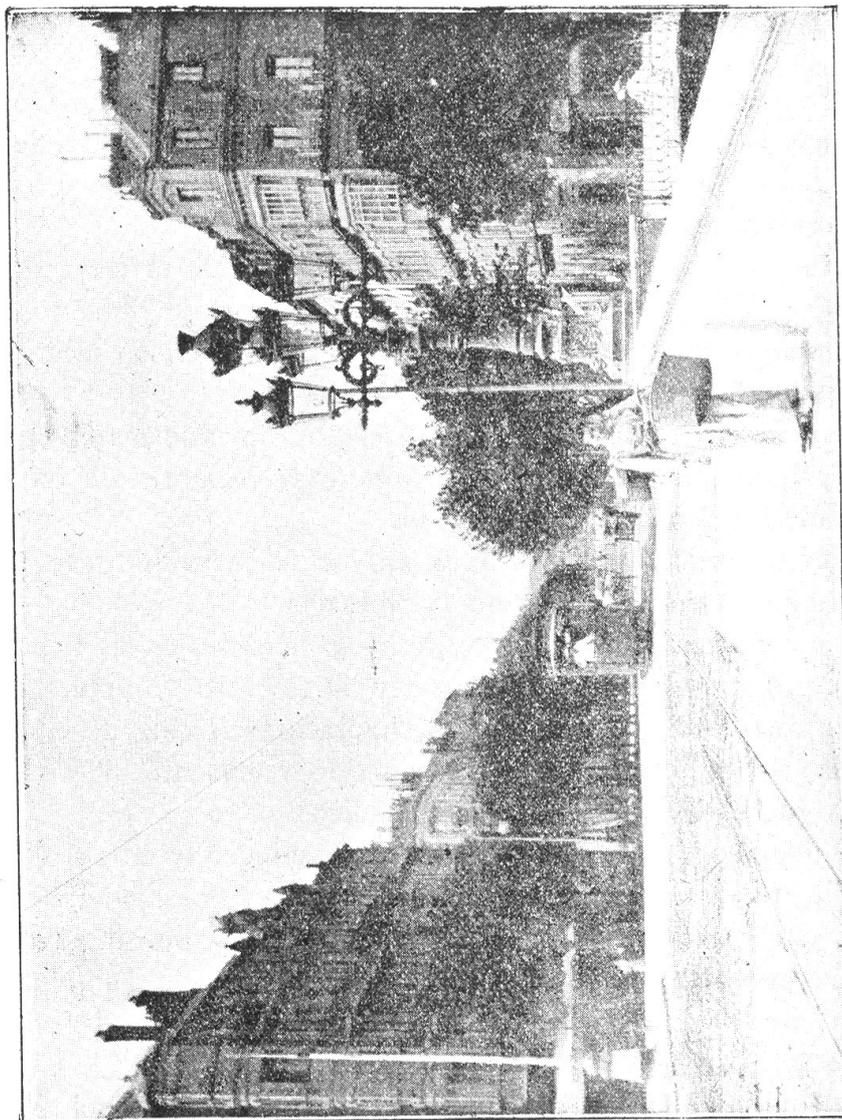
El cortejo salió del Palacio Provincial cruzando entre doble fila de miqueletes que formaban en el vestíbulo del piso bajo.

Marchaban en cabeza los representantes de los Ayuntamientos de Guipúzcoa, y al final de estas comisiones iban las de los cuatro Ayuntamientos cabeza de partido, Azpeitia, Tolosa, Vergara y San Sebastián.

Seguían después los diputados provinciales de Guipúzcoa y los comisionados de Vizcaya, cerrando marcha el presidente accidental de la Diputación y vicepresidente accidental de la Comisión Provincial, señores Orbea y Laffitte, los representantes en Cortes, el alcalde, señor

Tabuyo, y el Vicario y Provisor general del Obispado priorato de las Órdenes Militares, D. Javier Irastorza, en representación del prelado Sr. Gandásegui.

Llegado el cortejo á la iglesia parroquial del Buen Pastor dieron



LLEGADA AL PUENTE DE SANTA CATALINA

principio los funerales, que fueron solemnísimos, oficiando de preste el respetable arcipreste y párroco D. Martín Lorenzo de Urizar.

En atención á la enorme concurrencia que asistió á rendir el piadoso homenaje á la memoria del ilustre difunto, hubo de suprimirse el beso de la estola.

Al severo tmulo colocado al pie de la escalinata del altar mayor, dieron guardia de honor cuatro individuos del cuerpo de Miqueletes, y en el prtico prest servicio la guardia de Seguridad en pleno.

Terminaron los funerales a la una de la tarde.

CONDUCCIN DEL CADVER

Terminado el acto religioso, el clero del Buen Pastor, con cruz alzada, cetros y capas pluviales, se dirigi a la casa mortuoria, de donde a poco fu sacado en hombros de cuatro miqueletes el severo fretro que encerraba los restos mortales del Sr. Carrin.

La inmensa muchedumbre que al igual de todo el trayecto anunciado se apiaba en aquellos alrededores, descubrise respetuosamente escuchndose palabras de hondo sentimiento y afectuoso recuerdo a la memoria del ilustre finado.

Se organiz seguidamente el cortejo, rompiendo marcha la banda municipal, siguiendo los peones camineros y celadores de montes de la provincia con hachones encendidos.

La banda municipal ejecut durante el trayecto sentidas marchas fnebres de los maestros Guimn y Milpager.

Iba a continuacin el clero y detrs el fretro, cuyas ocho cintas eran llevadas por los Sres. Zarageta y D. lvaro Churruca, por la familia; Castaeda y Egaa, por la Diputacin; alcalde de Azpeitia y Azcoitia, por el distrito que el Sr. Carrin represent, y los seores Huici y Muagorri, por el Colegio Mdico.

Seguidamente iba el duelo, en cuya presidencia vimos al Gobernador civil, de uniforme, representante del Rey; presidente accidental de la Diputacin y vicepresidente accidental de la Comisin Provincial, Sres. Orbea y Laffitte; alcalde de San Sebastin, Sr. Tabuyo; Cannico Sr. Irastorza, en representacin del seor Obispo Prior de las rdenes Militares, y el seor Conde de Churruca, D. Flix Churruca, doctor Robina y el R. P. Martnez, por la familia; el coronel Sr. Barb, por el gobernador militar, y el comandante de Marina.

Detrs formaban los diputados provinciales, representantes en Cortes, comisionados de la provincia hermana de Vizcaya, todas las autoridades y comisiones de las Corporaciones, Cuerpo consular y centros oficiales, los representantes de los Municipios guipuzcoanos, yendo en cabeza los de San Sebastin, Azpeitia, Tolosa y Vergara, el Consistorio

de Juegos Florales Euskaros, empleados de la Diputación y una muchedumbre inmensa que acudía á rendir el último tributo al que fué presidente de la Diputación.

Cerraba la comitiva un piquete de cuarenta miqueletes al mando del teniente Sr. Tellechea y precedida de la banda de cornetas.

Detrás del piquete seguía magnífica carroza tirada por ocho caballos empenachados y después de ella un coche de respeto con las dos soberbias coronas de flores naturales dedicadas por el Colegio Médico de Guipúzcoa y el Consejo de Administración de la Nueva Plaza de Toros.

Un centenar de carruajes marchaba á continuación.

El cortejo entró por la calle de Churruca á la plaza de Guipúzcoa, deteniéndose algunos minutos frente al Palacio Provincial, donde el clero rezó un responso, y dando vuelta á la citada plaza salió por la calle de Idiáquez á la Avenida de la Libertad, continuando hasta el final del puente de Santa Catalina, donde se despidió el duelo después de rezar otro responso.

El féretro fué colocado en la carroza fúnebre y ante él desfiló el piquete de miqueletes, desfile que resultó nota muy simpática, continuando después el cortejo hacia el cementerio de Polloe, hasta donde acompañaron al cadáver cuantas personas tenían cabida en el centenar de coches que siguió á la carroza.

En la capilla del Camposanto se depositó el cadáver, rezándose ante él los responsos de costumbre y trasladándolo después á la sepultura de la familia, hasta donde fué acompañado por numerosas personas.

Descanse en paz el ilustre finado y ofrezcamos á su memoria el piadoso tributo de nuestras fervorosas preces.

J. B.

D. JOAQUÍN CARRIÓN

Honramos nuestras páginas con el siguiente artículo del digno vicepresidente de nuestra Exema. Diputación, D. Vicente Laffitte y Obineta, dedicado á la memoria del que fué su compañero de Corporación D. Joaquín Carrión (q. e. p. d.).

Es el Sr. Laffitte uno de los más cultos y trabajadores diputados con que en la actualidad cuenta nuestra Corporación Provincial. Al solicitar nosotros su cenurso para el recuerdo que EUSKAL-ERRIA dedica al que fué digno presidente de la Diputación, ni un momento dudó, del carácter recto y bondadoso, del respetable amigo y del estudioso diputado. Con el profundo agradecimiento que le debemos, recomendamos á la vez la lectura de este artículo, donde la pluma del inteligente, junto con el corazón del amigo, ha dedicado sentidísimas líneas á su inolvidable compañero.

ACCEDIENDO á la amable invitación de la antigua é importante Revista vascongada EUSKAL-ERRIA, voy á dedicar unos cuantos renglones á la memoria de mi inolvidable amigo y compañero D. Joaquín Carrión, presidente de la Excm. Diputación durante el último cuatrienio, ocupándome, someramente nada más, de cuanto ha hecho estos últimos años el finado en pro de los intereses provinciales, especialmente en lo tocante á agricultura y beneficencia.

Durante el largo tiempo que D. Joaquín Carrión fué diputado provincial, formó parte de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros provincial y de las Juntas de Agricultura que se han sucedido estos últimos años.

Iniciada en la Provincia la mejora agrícola ganadera, fué uno de los que con más entusiasmo contribuyó á esta admirable y admirada obra de progreso y regeneración, poniendo su envidiable actividad y talento al servicio de la misma.

En 1905 fué uno de los autores de la proposición que dió origen al reglamento aprobado por la Diputación para regularizar el servicio de toros sementales de la Provincia, á cuya obra se debe el notable desarrollo adquirido durante los diez años últimos por la ganadería

guipuzcoana, la cual ha entrado en un período de gran actividad y normalidad en términos tales, que antes de muy pocos años los esfuerzos de la Provincia han de verse seguramente coronados por el más lisonjero éxito.

Formó también parte el finado de la Comisión de *Herd-book* ó registro genealógico del ganado pirenaico ó del país, institución destinada á completar la obra de mejora del ganado por selección.

En 6 de Diciembre de 1901 la Comisión Provincial, que en aquella época velaba por los intereses de Guipúzcoa, prestando al desenvolvimiento de la riqueza forestal la atención preferente que se merecía, dado el deplorable abandono que reinaba en la materia, presentó á la sanción de la Diputación una proposición con el fin de implantar un servicio forestal conveniente dotándole al efecto del personal necesario.

Al finado, que formaba parte de aquella Comisión Provincial, le cabe la gloria de haber llevado el peso del debate suscitado para la inclusión en el presupuesto de la partida de 1.300 pesetas que solicitaba dicha Comisión para el fomento del arbolado.

Esta modesta proposición puede considerarse como el origen de la implantación del Servicio forestal en Guipúzcoa, pues inmediatamente se solicitó del distinguido ingeniero de Montes Sr. D. Antonio Ganuza un estudio extenso y detallado haciendo el bosquejo forestal de esta Provincia y presentando un proyecto de organización del servicio de nuestros montes.

Posteriormente se estableció el servicio forestal siguiendo el plan trazado por el mencionado ingeniero y se ha ido ampliando y reorganizando el mismo hasta adquirir la importancia que tiene actualmente.

En todo este largo proceso forestal colaboró el Sr. Carrión y no fué uno de los menos entusiastas de la proposición que en 22 de Diciembre de 1908 tuvo el honor de presentar á la Diputación para que la Caja de Ahorros Provincial, secundada por el Servicio forestal de la Provincia, se encargase de la repoblación de los terrenos incultos, comunales ó de particulares, aptos para ello.

En otro orden de actividades, tomó una parte muy importante en la fundación y organización de La Gota de Leche, de San Sebastián, en la creación de la Escuela de Agricultura de Fraisoro, etc., etc.

Elevado al alto sitial de la Presidencia de la Diputación, emprendió, entre otras obras de utilidad pública, el establecimiento del Teléfono Provincial, la ampliación de la Casa-Cuna Central de Expósitos,

monumento elevado por la Provincia para la recepción y cuidado de los niños expósitos.

Todo el que ha tratado estos últimos años al Sr. Carrión, sabe perfectamente el empeño, la tenacidad, el esmero y cariño que puso en obra tan humanitaria.

Recuerdo que cierto día que visitábamos tan benéfico Establecimiento, alguien objetó al presidente que era demasiado el lujo que había en aquella Casa, á lo que contestó inmediatamente el Sr. Carrión: «Bien merecen ese lujo esos desgraciados niños, y además yo cargo con las responsabilidades ó glorias, si las hay de esta obra».

Organizó y reglamentó el servicio de esta santa mansión en forma tal, que ha contribuído al decrecimiento de la mortalidad infantil entre los expósitos acogidos en la Casa-Cuna en más de 60 %.

Fué uno de los fundadores de la Asociación Guipuzcoana de Caridad, cuya presidencia ocupaba al ocurrir su fallecimiento.

Tomó una parte muy importante en la organización de la sesión regia que en Septiembre del año pasado celebró en esta ciudad el Instituto Nacional de Previsión, el cual, agradecido á su gestión y como entusiasta colaborador en la propagación de las ideas de ahorro y previsión, le otorgó una medalla de oro.

En una palabra, cuantas obras de carácter utilitario social se han llevado á la práctica en la provincia de Guipúzcoa, en estos últimos años, llevan el sello de su intervención, viéndose en ellas, sin excepción, algo de su talento, de su voluntad, de su actividad nada común y de su espíritu organizador.

Quien ha colaborado en tantas obras útiles al país y tanto bien ha prodigado á sus semejantes, bien merece que su nombre figure en la honrosa lista de los bienhechores de nuestra querida Provincia.

VICENTE LAFFITTE

JOAQUIN CARRION JAUNARI

*Kia bezela ez da galduko
zure izena aizian,
beti betiko geldituko da
euskaldunen biyotzian;
zure egipen, zuzen, trebeak
pozik gogoratutzian :
bedeinkatuko da zure izena
Gipuzkoa-ko probintzian.*

*Gizon jakintzu, bizkor, azkarrak,
biyotz dun seme argiak,
esagutubak izan dituzte
bazar ontako mendiak;
Ayen ondoan jarriko zaitu,
eta zure lan guztiak
gora ta gora alchako ditu
pozikan Euskal-erriak.*

JOSE MARIA ANABITARTE

GENEALOGIAS DE VIZCAYA

DE LA CASA SOLAR INFANZONA DE IZNAGA, EN LA ANTEIGLESIA DE AMOREBIETA, MERINDAD DE ZORNOZA, EN EL SEÑORÍO DE VIZCAYA

La Casa solar infanzona de Iznaga, sita desde tiempo inmemorial en la anteiglesia de Amorebieta, trae por armas y blasón en campo de plata árbol desarraigado sinople con dos lobos sables atravesados al tronco.

Número 1.

Pedro de Iznaga, señor de la Casa infanzona de Iznaga, contrajo matrimonio con D.^a María de Azcarraga, descendiente de la Casa de su apellido en dicha anteiglesia, y fueron sus hijos legítimos :

1. Juan de Iznaga, que sucedió en la Casa.
2. Pedro de Iznaga.

Número 2.

Juan de Iznaga, señor de este solar, contrajo matrimonio con doña María Pérez de Garaytaondo, hija legítima de Domingo Ibáñez de Garaytaondo, señor de la Casa infanzona de su apellido, en Amorebieta, y de D.^a María Martínez de Iznaga; nacieron de este enlace :

1. D.^a María Ana de Iznaga, nacida en 1577.
2. Martín de Iznaga, que sucedió en la Casa.
3. D.^a María de Iznaga, nacida en 1589.

Número 3.

Martín de Iznaga, señor de este solar, contrajo matrimonio con D.^a Magdalena de Ugarte-Zubiaur, hija de D. Antonio de Ugarte-Zu-

biaur y Herquiñigo, señor de la antigua torre de Ugarte, y de doña Marina de Orbe; fueron sus hijos legítimos :

1. Juan de Iznaga, nacido en 1630, que sucedió en la Casa.
2. Martín de Iznaga, nacido en 1632.

Número 4.

Juan de Iznaga, segundo de su nombre en el señorío de este solar, contrajo matrimonio con D.^a Marina de Oxangoiti, hija legítima de Martín López de Oxangoiti, señor de Jaureguizarra, descendiente de la ilustre Casa de Oxangoiti, en la anteiglesia de Lezama, y de doña Mariana de Epalza y Leguinaeche de Suso; tuvieron por hijos legítimos á

1. Juan de Iznaga, que sucedió en la Casa.
2. Martín de Iznaga, nacido en Amorebieta en 1661, cuya sucesión se sigue.

Número 5.

Martín de Iznaga y Oxangoiti, contrajo matrimonio en Guernica con D.^a María de Albiz, hija legítima de Martín de Albiz Basterrechea, descendiente de la Torre de su apellido, en la anteiglesia de Mendaka, y de D.^a María de Larrocea, de la Casa de Larrocea, en la misma anteiglesia; fueron sus hijos legítimos :

1. D. Antonio de Iznaga y Albiz, cuya sucesión se sigue.
2. D.^a Josefa de Iznaga y Albiz, nacida en la villa de Bilbao en 1691.
3. D. José Nicolás de Iznaga y Albiz, nacido en dicha villa en 1692.

Número 6.

D. Antonio de Iznaga y Albiz embarcóse en Mundaká para pasar á la ciudad de la Habana, desde la cual litigó hidalguía en Bilbao el año 1729, ganando carta ejecutoria de Nobleza como descendiente de las Casas solares infanzonas de Iznaga, Albiz, Larrocea y Oxangoiti, contrajo matrimonio en dicha ciudad con D.^a Catalina de la Villa, hija legítima del Capitán D. Pedro de la Villa, natural de La Guardia, en el Reino de Galicia, y de D.^a Sabina Hernández de Goicoechea, natural de Remedios (Cuba); fué su hijo legítimo y único :

1. D. José Antonio de Iznaga y Villa, cuya sucesión se sigue.

Número 7.

D. José Antonio de Iznaga y Villa, Tesorero de Rentas Reales y Administrador General de Correos, contrajo matrimonio en Trinidad en 1752 con D.^a Teresa de Vargas Sotomayor, hija legítima del Capitán D. Pedro José de Vargas Sotomayor y Ribera, y de D.^a María Varela de Silva y Ponce de León, nieta legítima por línea paterna de D. Alonso de Vargas Sotomayor y Guzmán, veinticuatro de Sevilla, segundo Marqués de Castellón, y de D.^a Teresa Rosa de Ribera y Tapia. Fué D. Alonso de Vargas poseedor del Mayorazgo, fundado por su décimocuarto abuelo Garci Pérez de Vargas, que tomó parte en la conquista de Sevilla por D. Fernando III y cuyos gloriosos hechos merecieron que esta ciudad mandase grabar en el muro sobre la ojiva de la puerta llamada de Jerez, estas cinco líneas en que compendió su antigua historia :

HÉRCULES ME EDIFICÓ
 JULIO CÉSAR ME CERCÓ
 DE MUROS Y TORRES ALTAS,
 Y EL REY SANTO ME GANÓ
 CON GARCI PÉREZ DE VARGAS

Tuvieron los dichos D. José Antonio de Iznaga y D.^a Teresa de Vargas Sotomayor por sus hijos legítimos á

1. D. Pedro José de Iznaga y Vargas Sotomayor, nacido en Trinidad en 1754, cuya sucesión se sigue.
2. D.^a María de Belén de Iznaga y Vargas Sotomayor, que contrajo matrimonio con D. José de Soto, Coronel del Regimiento de Infantería de la Habana.

Número 8.

D. Pedro José de Iznaga y Vargas Sotomayor, Regidor honorario perpetuo de la ciudad de Trinidad, Diputado del Real Consulado y Subdelegado de la Real Hacienda, contrajo matrimonio en 1786 con D.^a María del Carmen Borrell y Padrón, hermana del Teniente Coronel D. José Mariano Borrell y Padrón, que organizó el Batallón de Fernando VII, costeando su armamento y vestuario, y armó varios buques en corso para perseguir á los piratas que asolaban aquellas costas, padre de D. José Mariano Borrell y Lemos, primer Marqués de

Guaimaro y abuelo del primer Conde de San Buenaventura, y dichos D. José Mariano y D.^a María del Carmen Borrell, hijos legítimos del Capitán D. Pablo Borrell, el cual durante la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, apresó más de cincuenta embarcaciones inglesas, según consta en el Archivo Nacional, sección de manuscritos Z 152, folio 54, y de D.^a Ángela Padrón y Jiménez de Valdespino; nacieron de este enlace :

1. D. Pedro José de Iznaga y Borrell, Regidor perpetuo de Trinidad, Caballero de la Orden de Carlos III, nacido en 1787, contrajo matrimonio con D.^a María de Monserrate de Lara, en quien tuvo a D. Juan Andrés, D. Pedro José y D.^a Bárbara de Iznaga, casada ésta con D. Sebastián de Montalbo y Mantilla, hijo de los Condes de Marcuriges.
2. D. José Antonio de Iznaga, nacido en 1793, cuya sucesión se sigue.
3. D. Alejo de Iznaga, Alférez Mayor de Trinidad.
4. D. José Aniceto de Iznaga, que casó con D.^a Luisa del Camino, en quien tuvo a D. Pedro José, D.^a María del Carmen y D.^a María de la Concepción de Iznaga y del Camino.
5. D. Pablo Jesús José Mariano de Iznaga, murió sin dejar sucesión.
6. D. Antonio Abad de Iznaga, falleció soltero.
7. D. Teodoro Joaquín María de Iznaga, falleció soltero.
8. D. Félix María de Iznaga, Capitán de Caballería, Regidor Receptor de penas de Cámara, Mayordomo de S. M. la Reina D.^a Isabel II, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Diputado del Real Consulado, contrajo matrimonio con D.^a Francisca Rendón, en quien tuvo por hijos a D. José Nestor de Iznaga y Rendón, Gentil Hombre de la Cámara de S. M.; D. Felipe de Iznaga y Rendón, que casó con su prima D.^a Francisca Borrell, hija de los Marqueses de Guaimaro; D. Félix, D. Aniceto, D. Fernando, D. Ernesto y D. Antonio Abad de Iznaga y Rendón.
9. D.^a María de la Concepción de Iznaga, que murió sin dejar sucesión.
10. D.^a María del Carmen de Iznaga, ídem.
11. D.^a Ángela de Iznaga, que casó con D. Francisco de Borja Marín.

Número 9.

D. José Antonio de Iznaga y Borrell, Colegial que fué del Real Colegio Seminario de Nobles de San Carlos y San Ambrosio, de la ciudad de la Habana, contrajo matrimonio en la villa de Sancti Spiritus en 1814, con D.^a María Francisca del Valle, hija legítima del Coronel de Infantería D. Fernando Alfonso del Valle y Lorente, Regidor perpetuo de dicha villa y Diputado del Real Consulado, y de D.^a Ana Antonia del Castillo y Barroso; fueron sus hijos legítimos :

1. D.^a María de la Natividad de Iznaga del Valle, que contrajo matrimonio con su tío carnal el Coronel de Infantería D. Antonio Modesto del Valle y del Castillo, Comendador de Isabel la Católica, Gobernador de Trinidad, Diputado á Cortes en 1821, varias veces benemérito de la patria, etc., y fueron padres de D. Antonio del Valle Iznaga, que casó con D.^a Rita Duquesne y Arango, hija de los Marqueses de Duquesne, en quien tuvo á D. Antonio del Valle y Duquesne, que está casado con D.^a María de los Dolores de Morales-Sotolongo, hija de los Marqueses de la Real Campiña é inmediata sucesora en este título del Reino; de D. Fernando del Valle Iznaga, que casó con su prima D.^a Natividad de Iznaga, en quien tuvo á D.^a Petronila del Valle Iznaga, que está casada con D. Francisco de Arango, hijo mayor de los Marqueses de la Gratitude; de D. José Antonio del Valle Iznaga, que casó con D.^a Julia Juliá, en quien tuvo á D.^a María del Valle y Juliá, que está casada con su primo D. Antonio Suárez de Argudin y del Valle, Marqués de Casa Argudin; de D. Modesto Lorenzo del Valle Iznaga, Teniente Coronel de Caballería, Diputado á Cortes en varias legislaturas y Senador del Reino en 1899, que casó con D.^a María Isabel de Lersundi y Blanco, segunda Condesa de Lersundi, Patricia de Spoleto; de D. Francisco del Valle Iznaga, que casó con D.^a Francisca Grao; de D. José María del Valle Iznaga, que casó con su prima D.^a Luisa de Iznaga y Ruiz de Apodaca; de D.^a Francisca del Valle Iznaga, que casó con D. Antonio Suárez de Argudin y Ramírez de Arellano, Marqués de Casa Argudin, Caballero de San Juan; y de D.^a Ana del Valle Iznaga, que casó con D. José de Chinchilla y Díez de Oñate, Capitán General de la Isla de Cuba.

2. Antonio de Iznaga del Valle, cuya sucesión se sigue.

3. D. Pablo de Iznaga del Valle, que casó con su prima D.^a María Josefa de Brunet y Borrell, hija de los Condes de Casa Brunet.

4. D. José de Iznaga del Valle.
5. D.^a María de la Concepción de Iznaga del Valle.

Número 10.

D. Antonio de Iznaga del Valle, contrajo matrimonio con doña Elena Clemens, en quien tuvo por hijos legítimos á

1. D. Fernando de Iznaga del Valle, que murió sin dejar descendencia.
2. D.^a María del Consuelo de Iznaga del Valle, cuya sucesión se sigue.
3. D.^a Emilia de Iznaga del Valle.
4. D.^a María de la Natividad de Iznaga del Valle, que está casada con Lord Juan Lister Kaye.

Número 11.

D.^a María del Consuelo de Iznaga del Valle, contrajo matrimonio en 1875 con Jorge Drogo de Montagú, entonces Vizconde de Mandeville, después octavo Duque de Manchester, hijo legítimo de Guillermo Drogo de Montagú (antes Monteagudo) y de Lady Luisa d'Alten; séptimos Duques de Manchester, oncenos Barones de Kimbolton; fueron sus hijos legítimos :

1. Guillermo Augusto Drogo de Montagú é Iznaga del Valle, Vizconde de Mandeville hasta 1892, en que pasó á ser Duque de Manchester.
2. Lady María de Montagú é Iznaga del Valle.
3. Lady Alicia de Montagú é Iznaga del Valle.

Número 12.

Guillermo Augusto Drogo de Montagú é Iznaga del Valle, noveno y actual Duque de Manchester, nacido en el Castillo de Kimbolton en 1877, contrajo matrimonio en Londres en 1900 con D.^a Elena Zimmerman, y son sus hijos :

1. Lady María de Montagú y Zimmerman, nacida en el Castillo de Kimbolton en 1901.
2. Alejandro Jorge Francisco Drogo de Montagú y Zimmerman, Vizconde de Mandeville, nacido en 1902.

FERNANDO DEL VALLE

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS: DOCUMENTOS REFERENTES Á LA INVASIÓN FRANCESA EN GUIPÚZCOA (1794 Y 1795)

(Continuación.)

Le chef provisoire des bureaux civils de la marine fait part à la Commission de l'impossibilité qu'il y a de faire recevoir dans les hospices militaires les marins malades et limite à les faire recevoir dans l'hôpital civil, mais comme cet établissement n'a ni ressource ni provisions, elle pense que la marine doit fournir en nature la viande et le pain farine ou biscuit.

Le Commissaire de Guerre, Théze, répond à la Commission qu'il a reiteré des ordres pour qu'on enlevat le bois de Lezo.

Pierre Ignace Aguirresarrice, ayant demandé d'être déchargé de la représentation d'une paire de beuf que le cidevant Alcade d'Usurbil exige qu'il fasse, la Commission a requis Aguirresarrice de comparaître devant elle pour être entendu.

La Commission sur l'invitation de l'accusateur militaire a nommé un membre pour avec le Maréchal des logis faire la visite d'une maison de cette ville et y chercher un espagnol prévenu d'embauchage qui s'est litoit.

L'agent maritime ne pouvant se procurer à Orio les voitures nécessaires pour transporter les bois de construction, puis qu'il n'existe sur les lieux aucune autorité à laquelle il puisse s'adresser pour en faire la requisition a invité la Commission à lui designer une personne pour pouvoir y recourir : elle lui a répondu de s'adresser à Macheo Berga à qui elle a écrit à cet égard.

Le même agent maritime a reclamé quatre vingt trois barrils farine, restant de la partie de mille quintaux que le Représentant du

Peuple Pinet avait autorisé de prendre dans le magasin de Passage de Barandiaran, la Commission a délibéré d'appeler ces derniers pour savoir la quantité de farine et que le complément de mille quintaux lui sera fait par un membre de la Commission.

La Commission a autorisé son trésorier à recevoir chez le Payeur Général le montant d'un ordre de douze mille livres que le Commissaire Général lui a envoyé à l'effet de fournir à la dépense du camp retranché en avant de Saint-Sébastien.

Pour faciliter la distribution du sel et en établir le prix d'après le maximum, la Commission a cru convenable qu'un ou plusieurs habitants se chargeassent d'en faire la vente au poids en leur déchet qui doit indispensablement résicher du détail; des affiches ont été faites en conséquence, mais personne n'a voulu se charger de faire cette vente au poids : la Commission a dû nécessairement consentir à ce que cette vente se fasse à la mesure de pays; elle a fait peser une fanègue de sel qui s'est porté à cent vingt cinq livres en égard à son poids, et au prix ou quintal porté par le maximum, le prix de la fanègue de sel de onze livres, dix sols; la personne chargée de la partie nécessaire pour l'approvisionnement de Saint-Sébastien a offert d'en détailler à douze livres la fanègue en se chargeant du déchet la adjudication lui en a été faite parce que personne ne s'est présenté pour améliorer son offre.

Le Commissaire de Guerres Debessé a invité la Commission à désigner les maisons propres à loger le 2^{me} bataillon de 148^{me} 1/2 brigade : la Caserne où il est logé ayant été reconnu malsain, la Commission s'est concertée avec l'Agence d'extraction des Prises pour pourvoir au logement de ce bataillon.

COMPTABILITÉ

Il n'y a en Recette ni Dépense pour l'article des Domaines nationaux.

ADMINISTRATION MUNICIPALE

Recette.	rien
Dépense.	590

Cossaune, J^h Urbistondo, Jⁿ Supervielle, Hourtijoux.

Le Représentant du Peuple chargé par le décret de la Convention nationale du 23 Fructidor (9 Septiembre) dernier de l'inspection des ports et arsenaux de la montagne, l'orient, Rochefort, Nantes, Bordeaux, Bayonne et dependances.

Considerant que s'il est indispensable d'avoir dans divers ports du pays conquis sur l'Espagne et voisins du Departement des Pyrennées Occidentales, des officiers de la marine chargés des mouvements maritimes, il faut jusqu'à nouvel ordre que ce genre de service se rapporte à un centre commun où soit placé un officier supérieur qui commande aux autres, sans cela on verrait souvent, par des mesures incoherentes ou par une coupable inertie, paralyser ou au moins retarder l'effet des projets les mieux conçus, et des opérations les plus utiles; en conséquence arrêté ce qui suit :

ARTICLE 1

Il y aura au port du Passage, un officier au moins du grade de lieutenant de vaisseau, qui fera fonction de commandant des armes.

ARTICLE 2

Les officiers de la marine, chargés des mouvements dans les autres ports du pays conquis, seront sous ses ordres, et lui rendront compte de leurs opérations.

ARTICLE 3

Les officiers commandant les batiments stationnaires sur cette côte, ainsi que ceux d'escorte, seront également sous son autorité.

ARTICLE 5

Il remplira les mêmes fonctions que celles attribuées aux commandants des armes des autres ports de la République.

ARTICLE 5

Il aura un adjoint qui dans son absence le suppléera.

ARTICLE 6

Il tendra la main à ce que les commandants des battiments fratio-naires n'interrompent point leur croisière, et ne rentrent dans les ports que lorsque l'état de la mer l'exigera absolument, ou lorsque des be-

soins indispensables et constatés necessiteront imperieusement ces sortes de Rilaches.

ARTICLE 7

Tout capitaine qui ne se conformera pas ponctuellement aux dispositions de l'article precedent, sera, sur le champ deposedé de son commandement et le commandant des armes y pourvoira provisoirement.

ARTICLE 8

Il veillera avec le plus grand soin à ce que les battiments chargés de bois de marine, de fer, ou de tous autres effets utiles à la construction et l'armement des vaisseaux soient expediés avec la plus grande diligence possible, et ne partent jamais sans escorte il en agira de la même manière à l'égard des battiments destinés au transports des aprovisionnements de l'armée.

ARTICLE 9

Il se concertera avec l'agent maritime, pour que les fares, bales, et les établissements necessaires à la transmission des signaux maritimes soient entretenus en bon état.

ARTICLE 10

Il aura sous sa direction et police, les Gueteurs signalistes de la côte du pays conquis.

ARTICLE 11

Il repondra personnellement des infractions faites au present arrêté, lors qu'il ne pourra pas justifier qu'il a fait tout ce qu'il était possible pour empecher que cela n'arrivat.

ARTICLE 12

Le present sera imprimé, affiché dans tous les ports du pays conquis et distribué aux commandants des battiments stationnaires ou d'escorte.

Saint-Sébastien le 22 Nivose, 3^e anné de la République française une et indivisible (11 Enero 1795).—Signés : Nion, Gallier, Secretaire du Représentant du Peuple.

MARQUÉS DE SEOANE

(Continuará.)

CRÓNICAS Y BIOGRAFÍAS ALAVESAS, POR D. EDUARDO VELASCO LÓPEZ CANO

(Continuación.)

Publicábase también por este tiempo el *Semanario Católico Vasco-Navarro*, fundado y dirigido por el eximio orador sagrado D. Vicente Manterola, revista literaria que publicó notables artículos y poesías.

Y finalmente, el Sr. Iturzaeta publicaba *La Unión Vasco-Navarra*.

Mencionamos estos datos, porque ellos dan idea del desenvolvimiento de las letras y de la cultura en nuestra ciudad durante este período. En el transcurso del mismo, aparecieron y desaparecieron como fugaces meteoros muchos periodiquitos, casi todos satíricos ó con pretensiones de serlo, escritos en una textitura tal, que hacía imposible su publicación por mucho tiempo: *La Trompeta*, *La Guindilla* y otros semejantes eran sus títulos.

Al establecerse en Vitoria la Universidad en 1.º de Octubre de 1869, los elementos de vida de la ciudad se aumentaron, como es consiguiente. Vinieron á formar parte del nuevo claustro, sabios académicos como D. Carlos Ramón Fort; hombres de conocimientos enciclopédicos, como D. Matías Barrio y Mier; civilistas, como D. Pedro Berta; cano-nistas, como D. Pedro Alonso Armiño, y profesores tan distinguidos y competentes en los diversos ramos del saber, como D. Ramón Escalada, D. José María Prado, D. José Guerrero, D. Luis Ortiz de Zárate, D. José Muro, D. Fernando Cabeza de Vaca, D. Ángel Álvarez Taladrid, D. Julián Apraiz, D. Daniel R. de Arrese, D. Fernando de Casas, D. Sebastián de Abreu, D. Alejo Yagüe, D. U. Alonso, D. Mariano Rementería, D. Antonio Fernández García, D. Julián López Correa.

Inauguróse el nuevo establecimiento docente con gran solemnidad, que presidieron las Autoridades y el Claustro de profesores, oficiando

de Rector en comisión, el ilustre letrado y patricio alavés D. Mateo Benigno de Moraza, que en este acto leyó un magnífico discurso evocando recuerdos y glorias literarias de Álava, y ponderando los beneficios que á la ciudad y al país había de proporcionar un instituto tan importante. Y comparando tiempos y circunstancias, decía: «Al penetrar en este recinto, el aire purísimo del saber no trasmite afortunadamente á nuestros oídos, ni el estruendo de las armas, ni los gritos de guerras y exterminio, que con dolor intenso percibíamos en otra ocasión en que saludamos á estas mismas ciencias.» Aludía á la antigua Universidad de Oñate, refugiada en Vitoria por causa de la guerra civil en 1835. Entonces otro vascongado ilustre, D. Valentín de Olano, se condolía «de la impía guerra que regaba en sangre nuestros campos», al mismo tiempo que «saludaba á las ciencias fugitivas que se acogían á nuestros muros».

Y estábamos en vísperas de otra guerra civil. La primera nos trajo una Universidad; la segunda fué causa



VITORIA.—PORTAL DE ARRIAGA

muy principal de que perdiéramos esta otra, nacida al calor de patrióticos estímulos y con tanto entusiasmo inaugurada.

Como si fuese sino fatal de nuestro pueblo el que las ciencias y las letras se hubiesen de encontrar en su camino con el choque y estruendo de las armas.

Con la existencia de la Universidad, el Ateneo cobró nuevos alientos; algunos de los profesores de aquélla ocuparon la cátedra del segundo, é intervinieron con su autorizada palabra en las discusiones científicas y literarias, que llegaron á alcanzar grandes vuelos. Los alumnos del Instituto y Universidad, acudían á las sesiones con mayor gusto é interés que á las funciones del teatro. No faltaban tampoco alumnos externos del Seminario Eclesiástico. Y unos y otros se apasionaban por las doctrinas y principios sustentados, y por los oradores que los mantenían, según la inclinación de su temperamento, de su carácter, de su educación y particulares circunstancias.

En el Instituto y en la Universidad se formaron academias de jóvenes en las que éstos explicaban cursos, discutían temas, celebraban veladas literarias y se dedicaban con verdadero placer y entusiasmo al cultivo de las Letras y de las Ciencias.

Todo ello contribuyó á que la educación de nuestra juventud escolar ofreciese ciertas semejanzas con la de los estudiantes que pueblan las Universidades alemanas.

La libertad de enseñanza proclamada por la revolución, se interpretó y practicó aquí de tal suerte, que, sin notarse ninguno de sus inconvenientes, se experimentaron todas sus ventajas.

Entonces un erudito escritor, que no recordamos si fué D. Miguel Rodríguez Ferrer ó D. Sotero Manteli, calificó á nuestra ciudad de *Atenas del Norte*. Y acaso entonces esta calificación no era hiperbólica.

¡Lástima grande fué que esta dirección del espíritu hacia la noble controversia científica y hacia el ideal de la cultura filosófica y literaria, se trocase al poco tiempo en apasionado sentir de rencores políticos, y en ciego porfiar de voluntades obstinadas y contrarias!

Demostróse que Vitoria era un centro escolar de incomparables condiciones. Que su Universidad podía aspirar á ser una de las primeras en cuanto á conveniencias de educación y de enseñanza.

Y demostrado esto, cerróse la Universidad, despoblóse el Instituto, sonó el cornetín de órdenes, y los ciudadanos corrieron á tomar las armas, á formar compañías y batallones, y á convertir la ciudad en campamento y las aulas en cuerpos de guardia.

Las del Ateneo continuaron abiertas, con menos público, pero no con menos entusiasmo por parte de sus antiguos sostenedores, quienes desde Abril de 1870 publicaban una revista quincenal, órgano de esta Sociedad, y con su mismo título, en la que D. Daniel R. de Arrese escribió la historia y vicisitudes de aquel centro, otros doctos profesores insertaron sus respectivas conferencias, y muchos más colaboraron escribiendo sobre materias diversas y haciendo de esta publicación un periódico notable de Artes, Ciencias y Literatura. En Junio de 1874 suspendió su publicación, no pudiendo por entonces sostenerse en las condiciones que venía haciéndolo desde su aparición. Renovóse ésta en Abril del 75, continuando sin interrupción hasta Junio del 78, fecha en que se encargó de la crónica y de la representación de *El Ateneo* la *Revista de las Provincias Euskaras*, fundada

por D. Fermín Herrán en Abril del mismo año, siendo órgano de la Sociedad hasta fin de 1879, en que *El Ateneo* volvió á redactar y publicar su antigua revista, cuyo último número apareció en 30 de Junio de 1884 y viene á formar una colección de nueve tomos, el primero de ellos en 4.º y los otros en 8.º. Colección curiosísima y sin disputa la más notable que en este género ha visto la luz en nuestro país, si se exceptúan algunas que, como la EUSKAL-ERRIA, de San Sebastián, han conseguido llegar á ser verdaderas instituciones.

Publicóse también por este tiempo (1868-69), el semanario humorístico *El Mentirón*, que redactaba é ilustraba con graciosas caricaturas «Recaredo Bay» (Ricardo Becerro), en el que su redactor, director, editor y dibujante (todo en una pieza) hacía reír todas las semanas al buen vecindario de Vitoria, con las chistosas ocurrencias que hicieron célebre al inimitable autor de las «Historias increíbles».

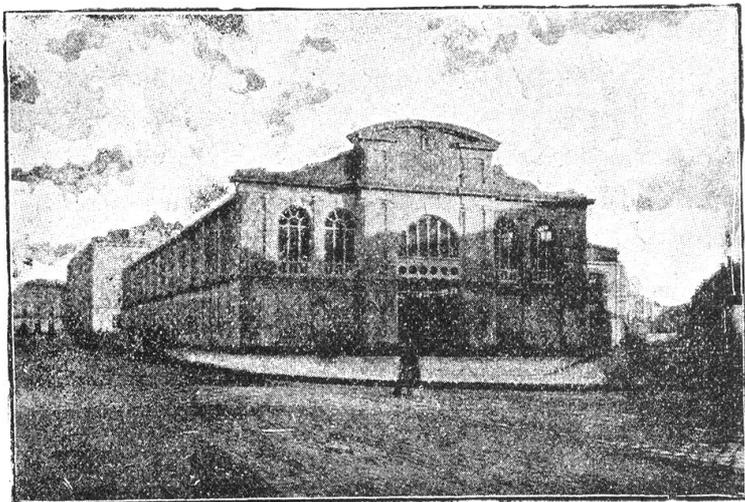
Al ausentarse de Vitoria este gran vitoriano, para tomar posesión de la cátedra de Física del Instituto de Palencia, vino á nuestra ciudad á desempeñar igual cátedra en este Instituto, D. Enrique Serrano Fatigati, contrincante que había sido del primero en las oposiciones verificadas para la provisión de ambas cátedras. Los dos contrincantes eran dignos uno de otro, como lo prueban los progresos de ambos, que distinguiéndose notablemente en su carrera y aun más en la de la política y las Letras, llegaron á los Institutos de Madrid siendo todavía jóvenes, y se sentaron como diputados y como senadores en los escaños de las dos Cámaras.

Apenas instalado en su cátedra el Sr. Serrano Fatigati, demostró sus aficiones de sabio y su celo propagandista, rodeándose de algunos alumnos del Instituto que se habían distinguido por su amor al estudio y por sus generosas iniciativas fundando una academia y dedicándose además durante el período de vacaciones á exploraciones científicas. En la Memoria que acerca del estado del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Vitoria, leyó su director D. Cristóbal Vidal, al inaugurarse el curso de 1870 á 1871, se lee este párrafo :

«Es también digna de elogio y debe figurar en esta Memoria, porque redundan en bien de la Enseñanza y en honra de los profesores que tan decidida afición al estudio saben inspirar en sus discipulos, la expedición científica que durante los meses de vacaciones han verificado los alumnos D. Cesáreo Martínez, D. Manuel Iradier, D. Ramón López de Vicuña, D. Eduardo Velasco, D. Esteban Urquiola, D. Pe-

dro Ramón Vicuña, D. Benito Guinea y D. Felipe Unzalu, con el objeto de estudiar prácticamente la posición geográfica y las producciones naturales de la provincia de Álava. Sólo el hecho de emprender una expedición con tan laudables fines, es meritorio y honroso; y no duden los inteligentes expedicionarios que gustosos aceptamos el fino ofrecimiento que de sus adquisiciones han hecho al Instituto y que la Memoria que están redactando y las colecciones de insectos, moluscos y plantas, que con esmerada clasificación han formado, ocuparán un lugar preferente en la biblioteca y en los gabinetes del Establecimiento, para que siempre sirvan de recuerdo querido á los profesores, y de emulación y estímulo á los alumnos de esta Escuela.»

Pues á esta asociación de jóvenes que cursaban el último año del Bachillerato, asociación que llamaron «La Exploradora», se dirigió el



VITORIA.—PLAZA DE ABASTOS

Sr. Serrano Fatigati con el propósito de dar mayor vuelo y amplitud á sus estudios y trabajos, fundando la «Academia Alavesa de Ciencias de Observación», en cuyo instituto cabía el cultivo de todas, absoluta-

mente todas las ciencias, porque, como decía D. Enrique, todas son objeto de observación y mediante ésta se desarrollan, progresan y perfeccionan todas ellas.

Institución era ésta que, debidamente atendida y fomentada, pudo llegar á ser un centro importantísimo en nuestra ciudad, donde aun se echa de menos un «Museo provincial» que encierre las curiosidades artísticas y naturales de Álava. La Diputación foral le prestó su apoyo, subvencionándole con una cantidad para gastos de conservación y concediéndole un local en el edificio del Instituto.

(Concluirá.)

DONOSTIYAKO GAUZAK

DONOSTIYARA gure erritar bi joan ziranak, arriturik eta chunditurik datoz, zekulako gauza aundiyak kontatubaz.

—Berrogei ta amar egunian, alcha dute arrizko ostatu eche bat, bere torre luze luzia gañian dubela, Santa Mariyako elisa baño askoz aundiyagua, eta iru astian, gaztelu galanta bere artilleruakin.

—¿Bañan zein gaztelu?

—Mota edo ori.

—¡Ni izandu nintzarian 68-an lepoko gulincho bat ateratzera, ordurako an zeguan!

—Juramentu egingo nuben bada orain egiña zala, gañera kafe Orientaleko pinchiak esan ziran. ¡Baña ura erriya!

—¿Aundiya?

—Aundiya eta zabala. Jan ondorian, batzuek garbitzen dituzte potajien eltziak, makinan eta bestiak, agua koloniakin. Ortzak garbitzekore, makinak dituzte.

—Ikustekuak izango dira.

—¿Zer ortzak? An badira, kalian billatutako botoyakin, aberastuak eta orain daukatenak arraultzen fabrika. ¿Eta modak? Denda aundi batian ikusi nituben zintzilik gerrikuak bezela ¿zer uste dezu? ¡odolkkiyak!

—¿Eta etzenduben jan? ni oso zalia naiz.

—Onla esaten zuen letreruak : *Morcillas de Astigarraga, última moda.*

—¿Bañan nork egiten ditu orlako odolkiyak?

—¡Sastriak gizona!

—Gañera oso erri alegria da. ¿Badakizu Manis?

—¿Zein Manis?

—Mutill gazte lodi jostallu bat : gomazko barrika dirudi. ¿Bada-kiza zer apustu egin zuen joan dan egunian?

—Zer.

—Emeretzi, ogei urteko neska sendo alegre eder bat, bizi da Ma-

nisen auzuan eta beti chuliatzen nola ibiltzen diran, esan diyo onek :

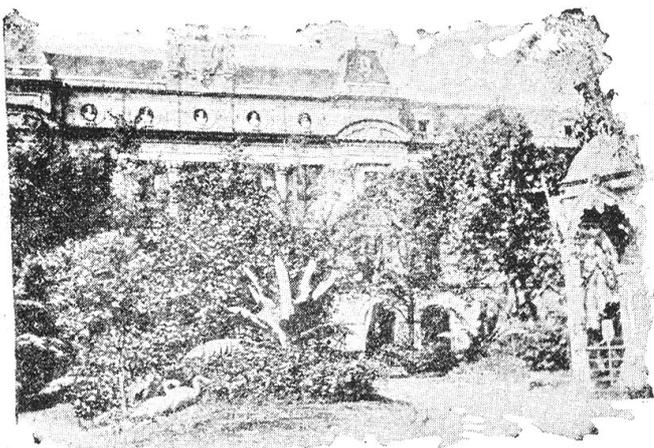
—Kandida.

—Zer da pochoho.

—¿Ez dezu esaten indar asko dezula?

—Eta zer degu orrekin, mondongillo.

—¿Naizu apustu, pezeta baten pastelak,



aurtzaya baziña bezela, ni besuetan artu aur baten modura, eta Gipuzkoako plazari, ez diyozula ematen jira osua?

—Bayetz.

—Ezetz.

—¿Zer garaitan?

—Gaur artsaldian labetan.

—Egiña dago.

Labak baño len, bildu da jendia zezenetan bezela; baña bai neska salerosare, an azaldu da, bere mantal churi ederrarekin, parrez parrez, Manis eskutik duela, lepotik beera, bere babero garbiyarekin eta buruban marmota churi bat, zinta urdiñez betia.

Bat batetan *za*, alako seña batera, artu du besuan eta Aitaren egiñ ordurako eman diyo jira plazari.

¡Ango bibak! ¡ango farrak eta ango chaluak! ¡Musika bakarrik falta zan!

Prantzes moduko kaballero luze erareko bat, aumentosko kristal batekin, an zeguen choratuba neskari begira. Esaten diyo batek :

—¿*Musiu, le gusta la rubia?*

—*Más que mi muquer.*

—¿Ayuntamentubak pagatzen aldu festa oyek egitia?

—¡Bai zera!

—¿Ibiltzen ere nekatuko ziñaten orlako erri zabalían?

—Gabetan nere oñak, gazta preskuakin egiñak ziruriten.

—¿Etzeniyon ezer ematen?

—Aguardinta alkanforatua. ¿Badakizu Koncha? luzatu eta zabal-
tzera dijuaz.

—¿Zein Koncha?

—¿Bañu lekua, eztakizu?

—¡Bai!

—¿Badakizu
isla Santa Klara?
bada Koncha eder-
tzeko, berrogei ta
amar metruan,
eramatera dijuaz.

—¿Nora?

—Igeldo ga-
ñera.

—¿Eta nola
eramango dute
orren altu?

—Nik uste det
trenian.

—¡Sinisten det! bestelare Donostiar oyek gauzak sortzeko, demo-
niñuak dira.

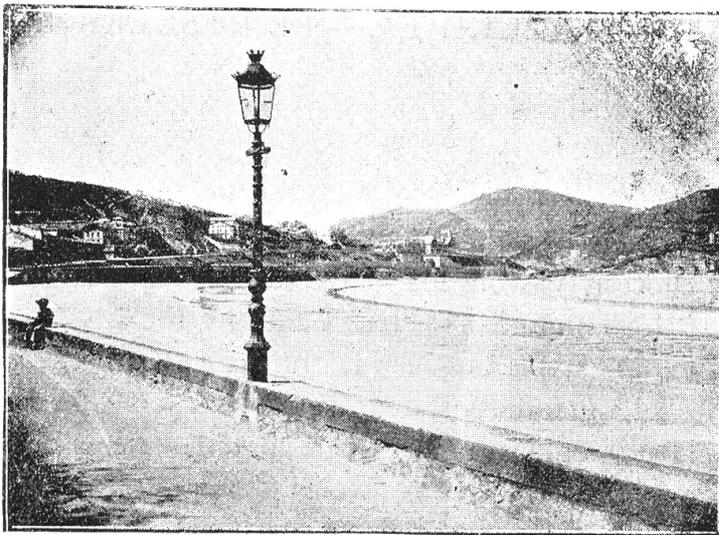
—Esan zubenak Donostiyan iru gizon bakarrik zirala formalak,
bazekiyen zerbait.

—¿Iru gizon bakarrik?

—Bakarrik ¿eta badakizu zein ziran?

—Zein.

—Danbolinteruak.



VICTORIANO IRAOLA

MISCELÁNEA : INAUGURACIÓN DE UNA CRIPTA. — EL EUSKERA EN UN EMBLEMA

LA fecha del 17 de Abril de 1911 será de gloria y de júbilo para la Diócesis Vascongada, para el Obispo que la gobierna, el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. José Cadena y Eleta, y para los ilustres arquitectos D. Javier Luque y D. Julián Apráiz.

La grandiosa Catedral de la que, en 4 de Agosto de 1907, colocó la primera piedra el Rey de España, tiene desde aquel día abierta su cripta al culto de los fieles y á la admiración de arqueólogos y turistas; la gigantesca construcción que ha de ser una de las mejores galas del país vasco, avanza con paso firme.

El acto de inauguración de la cripta ha sido solemnísimo, abriéndose las puertas cuando el Ilmo. Prelado terminó la bendición; y entrando acto seguido los invitados, entre los que figuraban las autoridades civiles y militares y la aristocracia vitoriana.

Acto seguido el Rvmo. Prelado celebró la primera misa, y durante la misma la capilla de la Catedral, reforzada con valiosos elementos, interpretó preciosos y escogidos números de música religiosa.

Terminó la ceremonia cantándose solemne *Te Deum* de acción de gracias, y entonces se permitió la entrada al público, que pudo admirar las espléndidas bellezas de la cripta.

Lo primero que sorprende en su interior son las artísticas vidrieras, que cierran con su policromía rica y variada, los hermosos ventanales.

El altar mayor es obra del privilegiado cincel del notable escultor Molina, así como el precioso Cristo, en cuya escultura ha puesto toda su alma de artista.

Como el templo y el altar, el Cristo pertenece al estilo gótico, fino

en la anatomía, suave en el relieve. La cabeza se apoya caída sin vida, sobre el pecho y tiene la sublime expresión del Mártir del Gólgota, dulce, sin contracción del dolor último, como de sueño feliz. Los detalles ornamentales de la Cruz, obedecen con exquisito gusto al estilo, y la obra en conjunto es otra maravilla salida de las manos primorosas de este escultor meritísimo.

El mármol del altar, así como el del Crucifijo, son de blancura inmaculada que realza y da elegancia á las fantasías de la imaginación, tan hermosamente sacadas de la piedra por el cincel de Molina, que tan á maravilla sabe imprimir á sus obras vida de unción y espíritu cristiano.

* * *

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular :

«Vista la instancia promovida por el coronel del regimiento cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, cursada á este Ministerio por el capitán general de la segunda región, en súplica de que á dicho Cuerpo se le conceda como emblema la cruz que fué creada por el Rey don Fernando VII en 2 de Abril de 1815, como recompensa de la gran batalla de Vitória, que tuvo lugar el 21 de Julio de 1813; teniendo en cuenta que la mayor parte de los regimientos de la misma Arma ostentan emblema ó distintivo especial, el Rey (q. D. g), accediendo á lo solicitado, ha tenido á bien conceder á dicho regimiento un emblema que represente dicha condecoración, y disponer que lo constituya una cruz de cuatro brazos ó aspas iguales, llevando encima del brazo superior la corona real y otra de laurel enlazando los cuatro brazos; en el centro tres espadas cruzadas con las empuñaduras hacia abajo, simulando estar atadas con una cinta, en la que irá el lema, en vascuence, *Irurac-bat*, todo dentro de una orla circular, también de laurel, de 25 milímetros de diámetro. Este emblema será de metal blanco calado y dorada la corona real; se llevará en las chaquetas de gala y diario y en la chapa del ceñidor, en sustitución del número, y en la franja de la gorra de los jefes y oficiales.»

En virtud de esta Real orden, habrá un regimiento de caballería que ostentará una inscripción euskérica. El lema *Irurak-bat* figurará en las chapas de sus uniformes.

En cambio, por raro y extraño contraste, en las chapas de miqueletes y miñones continuarán las inscripciones castellanas. ¿No será llegada la hora de euskerizarlas?

CRÓNICA

EL 1.º de Mayo se constituyeron las nuevas Diputaciones, procediéndose más tarde á la designación de cargos y comisiones para el presente bienio.

Han sido nombrados presidentes : de la Diputación provincial de Guipúzcoa, el marqués de Valde-Espina; de la de Vizcaya, D. Maximino B. Olavarrieta; y de la de Álava, D. Federico Baraibar. La Diputación foral de Navarra ha designado á D. Manuel Larraya para el cargo de vicepresidente.

Al enviar á todos ellos nuestra respetuosa felicitación, hacemos votos por que su gestión sea lo más provechosa posible á los intereses morales y materiales de la Euskal-erria.

*
* *

Navarra siente ansias de expansión.

Acaba de inaugurarse el ferrocarril eléctrico «El Irati», llamado á producir grandes beneficios en la comarca que atraviesa. Con este motivo la Diputación foral ha honrado con el título de Hijo predilecto de Navarra, al infatigable D. Domingo Elizondo, iniciador y constructor de dicha vía.

En estos momentos estúdiense también por aquella Diputación, diversos proyectos de ferrocarriles que, recorriendo toda la provincia, extenderán por toda ella frutos ópimos de prosperidad y bienestar.

Trátase también de la proyectada Exposición Vitícola, cuyo emplazamiento es objeto de acaloradas discusiones.

Y por último es asunto que preocupa á la opinión el derribo de

murallas, para cuya solución se ha formulado un plan objeto hoy de encontrados pareceres.

Todo ello anuncia una próxima transformación de Navarra y su capital, á la que deseamos que el suspirado derribo de sus murallas, sirva para que penetrando en su recinto el aire purificador de las montañas, fortalezca y vigorice el espíritu vasco, alma de las épicas tradiciones de la vieja Iruña.

* *

Mendi-Mendijan ha tenido otro epílogo, y éste ha sido organizado por el brillante Orfeón Donostiarra, que dispuso una excursión á Hernani en honor de los celebrados autores.

Aunque éstos por diversas causas (y con general sentimiento) no pudieron concurrir á la fiesta, se celebró ésta con la brillantez que acostumbra imprimir á todos sus actos la popular sociedad.

La función religiosa en que se interpretó la maravillosa «Ave María» de la pastoral, fué solemnísima; y el banquete servido en los jardines de Zabala-Jáuregui, un derroche de donostiarrismo. Lo menos donostiarra fué el tiempo: no cayó ni una gota. Y lo espléndido del día, sirvió para dar más realce al programa. Hubo aurrekus, iriyarena, *soka-muturra* y un ensogado que si no de la «ganadería de Justo Esnaola», debió ser de próxima dehesa.

Asistimos á la excursión galantemente invitados, y cúmplenos expresar nuestro agradecimiento por los obsequios y atenciones de que fuimos objeto.

* *

El color (y casi el olor) del azufre nos ha tenido unos días con el alma en un hilo. Había quien en las sombras sorprendía la aparición de *Inpernuko Pachi*.

Al fin han calmado nuestras ansias, explicándonos que el color de la lluvia algunos días, era debido al polen arrastrado de los bosques de las Landas.

—Si hubiese arrastrado también unos cientos de tablas, menudo negocio, decía uno que meneaba la cola (en competencia con los canes).

¡Menudos *kaskarrekos!*, respondió otro capitalista.

TEA

REVISTA DE REVISTAS

LA *Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 627. Febrero 28 de 1911. Prosigue en este número el erudito estudio «Una excursión al país de los iberos», «Ensayo de prehistoria», del que publica el capítulo V, «Jornada tercera»:

«Puestos á inquirir, dice, la verdad de la cuestión ibero-vasca, desde el punto de mira experimental, prescindiendo, empero, de su base antropológica, notaremos, en primer lugar, que no existe entre el sedimento subyacente bajo las capas más profundas que hasta hoy ha podido la ciencia descubrir ni rastro siquiera de la supuesta ibérica nación. Vestigios se hallan hoy día, ya en la nomenclatura étnica y geográfica, ya en la paleografía, en la numismática, en las ruinas é idiomas, ora en el proceso de la formación de las nacionalidades modernas, en los testimonios fehacientes de sus instituciones y tradiciones seculares, de las primitivas razas arias y turanias que vagaron por Europa, divididas en sus principales ramas de celtas, germanos, y eslavos, pelazgos, etruskos y helenos, fineses, tártaros y kalmukos, y de muchas de sus variedades menos importantes; mas ¿dónde se nos oculta el elemento ibero tan numeroso, extendido y principal, que apenas pudiera ocultarse en parte alguna? ¿Dónde su civilización, las reminiscencias de su influjo social é intelectual, las obras y monumentos sembrados á su paso, las piedras miliarias de sus términos, los jalones de sus empresas? ¿Dónde, al menos, las raíces de su lengua, su apellido etnográfico, sus símbolos de raza en sello nacional?

»En verdad, sólo el nombre aparece para servir de ornato en el estilo poético á la ilusión racista de un pueblo meridional; y en el terreno científico, á cierta península, como entidad geográfica considerada, y presumiéndosele, por eufonía, en el *Hibernia* (Irlanda) discutible ó de igual índole; al paso que en el euskera, dentro del mismo orden geográfico, figura como apellido toponímico y término de localidad que, dicho sea de paso, es la acepción más fundada, formal y sería de cuantos se le han atribuído. Queda, pues, el vocablo convicto